

ESPECIALIZACION MERCANTIL Y CRISIS DE LA ECONOMIA RURAL. LAS IMPORTACIONES COLONIALES DURANTE LA EPOCA DEL 'COMERCIO LIBRE' EN GALICIA, 1778-1816 *

INTRODUCCIÓN

Muy brevemente, el esquema que me propongo desarrollar en este artículo va a consistir en lo siguiente. Partiendo de las bases económicas sobre las que se asienta el despegue productivo de la sociedad campesina de Galicia durante lo que convencionalmente entendemos por segunda mitad del siglo XVIII, entre las que, junto a la demanda peninsular, cabe situar la demanda americana de tejidos y alimentos, se pasará a presentar la serie de importaciones coloniales efectuadas desde sus puertos habilitados para el período del comercio libre (1778-1816), a fin de extraer de ellas algunas consideraciones con las que detectar con mayor precisión los efectos, ocasionados por la desaparición de aquellos mercados, sobre la economía regional durante las primeras décadas del siglo XIX, algo que hasta ahora tan sólo se había podido realizar desde la óptica del comercio de exportación.¹

INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN EL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

Simplificando quizás en exceso, podemos afirmar que la economía gallega de la primera mitad del Setecientos estuvo caracterizada por el predominio de la producción rural, en donde el

* El trabajo ha sido financiado con fondos del proyecto de investigación «Dos siglos de intercambios entre Galicia y América Latina. Flujo de capitales, emigración y comercio, 1778-1986», de la Universidad de La Coruña. Una primera versión fue presentada al IV Congreso de la Asociación de Historia Económica, Alicante, 1989.

¹ Alonso Alvarez, L.: *Comercio colonial y crisis del Antiguo régimen en Galicia, 1778-1818*. La Coruña, 1986.

autoconsumo constituía la práctica más común. La familia campesina muy raras veces colocaba excedentes en el mercado local, que estaba escasamente desarrollado, al constituir aquélla en términos generales una unidad de producción y de consumo.² Durante la segunda mitad del siglo y conforme aumentó la población española, lo hizo paralelamente la demanda de productos de escasa elasticidad, lo que significó la introducción de un primer elemento que estimuló la producción para el mercado. Por otra parte, y mientras que en la Europa del entorno el crecimiento de la población estuvo asociado a una ampliación en las tierras de cultivo, en Galicia —sin esas posibilidades de ampliación debido a una marginalidad superior de sus suelos— se tradujo en una reducción del tamaño de las parcelas más productivas en explotación a partir de la generalización de la práctica del subforo que se superpuso a las peculiaridades del sistema hereditario tradicional. Ello iba a manifestarse en una disminución real del excedente neto para los cultivadores directos, aun suponiendo constante la presión señorial. Para subsistir, los campesinos se vieron obligados a alternar las actividades directamente vinculadas a la agricultura con otras que constituyeron su complemento, tales como la producción de manufacturas textiles en las áreas del interior y la transformación de los derivados de la pesca en las zonas costeras, a fin de conseguir unos ingresos adicionales en los mercados extrarregionales y que ya no podían obtener exclusivamente de la tierra.³ Si a todo esto sumamos el estímulo que debió introducir en las economías familiares el alza de los precios de los productos necesarios, como resultado de una demanda creciente, apreciable a lo largo de toda la centuria y en especial en su segunda mitad, habremos acabado de definir el tercero de los mecanismos básicos que obligaron en

2 La síntesis más actualizada sobre la economía rural de Galicia durante el siglo XVIII continúa siendo la de Saavedra, P. y Villares, R.: *Galicia en el Antiguo régimen: la fortaleza de una sociedad tradicional*, en Fernández, R. (ed.): *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, 1985, págs. 434-504.

3 Carmona Badía, X. y García-Lombardero, X.: *De fábrica dispersa a pariente de aldea: la cuestión industrial en los orígenes de la Galicia contemporánea*, en Fernández de Pinedo, E. y Hernández Marco, J. L. (eds.): *La industrialización del norte de España*. Barcelona, 1988, págs. 80-98.

general a los campesinos gallegos a producir para mercados extrarregionales.

El producto que la economía agraria regional estaba en disposición más ventajosa de ofrecer —los tejidos de lienzo ordinario y las salazones de pescado— cubría las dos necesidades fundamentales de una población en aumento —alimentos y vestido— e iba destinado a satisfacer un tramo muy específico de la demanda extrarregional,⁴ el constituido por los grupos sociales de rentas más bajas. En todo caso, se trataba de productos cuya tecnología conocía el campesino, puesto que eran practicados en régimen de autoconsumo desde tiempo inmemorial y cuya utilización sólo requería ahora una ampliación de la escala productiva, algo que encajaba perfectamente en el marco de una economía rural sin alterar sustancialmente la base agraria del campesinado.⁵

Dejando de lado la parte de la demanda que constituía el mercado interior español para la producción rural gallega, sin duda la más importante en términos cuantitativos y ya suficientemente estudiada,⁶ en la segunda mitad del siglo XVIII surgen nuevas oportunidades para el producto de la economía campesina de Galicia en las colonias españolas de América. Si bien durante gran parte del siglo XVIII, Cádiz mantuvo un monopolio del tráfico con Indias, Galicia pudo compartirlo desde 1764 a través de una compañía privilegiada —los correos marítimos, establecidos durante ese año en el puerto de La Coruña—, logrando colocar otra parte de su producción textil y alimentaria en los mercados coloniales.⁷ Desde esta fecha y hasta 1778 transcurrió un período en el que la eco-

4 Las salazones han sido calificadas hace ya tiempo como proteínas de los pobres' (véase Vilar, P.: *Catalunya dins l'Espanya moderna. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals*. Barcelona, 1968, vol. 4, pág. 456), mientras que los lienzos que comúnmente se confeccionaban en Galicia eran, como es sabido, de calidad ordinaria.

5 Carmona Badía, X.: *L'industria rurale domestica in Galizia (secoli XVIII e XIX)*, «Quaderni Storici», núm. 52, 1, Roma, 1983, págs. 11-24.

6 Aparte de las obras de X. Carmona ya citadas, véase Saavedra, P.: *Desarrollo y crisis de la industria textil en Galicia. La lencería, 1600-1840*, en «Cuadernos de Investigación Histórica», núm. 7. Madrid 1983 y *Economía, Política y Sociedad en Galicia: La provincia de Mondoñedo, 1480-1830*. Madrid, 1985.

7 Alonso Alvarez, L.: *Comercio colonial*, págs. 49-65.

nomía regional disfrutó de un mercado sin apenas competencia, el del área rioplatense, salida natural para los productos del alto Perú, donde el textil gallego —y en otra medida las salazones—⁸ se insertó perfectamente en el sistema del reparto forzoso de mercancías, cuestión que ya ha sido desarrollada en otros lugares.⁹ Quedaba, pues, por estudiar lo que la economía gallega recibía a cambio de la exportación de manufacturas de procedencia regional, es decir, el comercio de importación.

LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AMERICANOS

Se ha realizado ya una reconstrucción general de las importaciones entre España y América durante la época del comercio libre que posee una ventaja incuestionable: se trata del primer acercamiento científico a una cuestión que no se conocía más que por valoraciones de los contemporáneos y que nos ha permitido desde hace unos años tener ya una visión del conjunto.¹⁰ No obstante, presenta algunas insuficiencias, entre ellas la de que, pese a su pretensión de globalidad, deje sin cubrir un período tan importante como el del primer comercio libre entre 1765-1778, el de libertad comercial con Barlovento, por lo que aparece sin cuantificar durante esos años el ámbito caribeño. Por otra parte, el tipo de fuente más utilizada —los resúmenes agregados de la carga registrada en los navíos y no los propios registros— hace que se pierdan datos fundamentales para estudiar las especificida-

8 El pescado salado constituía uno de los alimentos básicos para las tripulaciones en las travesías transatlánticas.

9 Alonso Alvarez, L.: *El comercio gallego con América entre 1764 y 1820: estado de la cuestión*, en Fontana, J.; Bernal, A. M. y otros: *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*. Madrid, 1987, págs. 165-180 y *Galicia y el comercio americano. Las limitaciones del modelo ilustrado de crecimiento económico*. «Manuscrits», núm. 7. Barcelona, 1988, págs. 117-128.

10 Fisher, J.: *The Imperial Response to 'Free Trade': Spanish Imports from Spanish America, 1778-1796*, «Journal of Latin American Studies», núm. 17. Cambridge, 1985, recogida poco después en la obra del mismo autor *Commercial relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1798*. Liverpool, 1985.

des regionales del comercio con América. Si a ello sumamos las comprobadas duplicaciones de algunas expediciones, muy frecuentes en el caso de los correos, que abrían siempre un doble registro —los de la Habana y Puerto Rico en el Caribe, y los de Buenos Aires y Montevideo en el Río de la Plata— así como las distorsiones originadas por los bailes de fechas en las arribadas, que desfiguran la reconstrucción de las series anuales, era aconsejable efectuar una revisión de las cifras regionales del llamado comercio libre con Indias a partir de otro tipo de fuentes.¹¹

En esta reconstrucción regional se han utilizado, como fuentes fundamentales, los registros de los navíos,¹² la documentación más dispersa de todas cuantas aportan información cuantitativa sobre el tráfico colonial. En ellos aparecen, junto a los datos referentes a los vehículos del tráfico —tipo y nombre del navío, patrón que lo comandaba, carrera seguida y otros—, los que aluden al producto importado —el individuo o sociedad remitente, el tipo de operación realizado en cada caso, una descripción del propio producto, con sus características de calidad, sus unidades, procedencia y precio, su destinatario en la península y el valor de la mercancía a precios de arancel—. Los registros de importación, que formalmente son registros de exportaciones americanas, permiten, además, obviar el problema de las duplicaciones, posibilitando también la eliminación de las distorsiones introducidas en las fechas de arribada de los navíos. Para completar la información proporcionada por los registros, se ha podido disponer asimismo de otra fuente —desgraciadamente fragmentaria— formada por los *estadillos* de metal precioso llegado de América en los correos.

11 En varias de las comunicaciones presentadas al XIII Simposio de Análisis Económico celebrado en Barcelona en 1988, que dedicó una de sus secciones a los problemas de cuantificación del tráfico con América, se puso de relieve esta cuestión. Véanse al respecto los 'papers' de Pérez Herrero, P.: *El crecimiento económico novohispano y sus cifras*, Gámez Amián, A.: *Problemas que presentan las valoraciones del tráfico Málaga-Indias en la época del comercio libre*, Manera, C.: *Problemes de quantificació en el comerç entre Mallorca i América* y Alonso Álvarez, L.: *La elaboración de una base de datos para la cuantificación del comercio libre entre España y América*. «Estudis d'Història Econòmica», núm. 2, Mallorca, 1988, págs. 83-90.

Se trata de una documentación fiable y rigurosa, puesto que constituía el primer control fiscal ejercido por la Corona sobre las llegadas de metal americano al puerto coruñés.¹³

CUADRO I

BALANZA COMERCIAL DE GALICIA CON LAS COLONIAS ESPAÑOLAS,
1782-1818 (EN MILES DE REALES DE 1778)

<i>Años</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Saldo</i>
1782	2.497	71	2.426
1783	4.436	23.599	—19.163
1784	4.364	83.128	—78.764
1785	13.592	112.330	—98.738
1786	12.881	12.681	200
1787	6.180	70.740	—64.560
1788	10.602	53.841	—43.239
1789	10.186	60.761	—50.575
1790	7.635	29.366	—21.731
1791	6.357	43.848	—37.491
1792	7.951	6.554	1.397
1793	5.401	20.945	—15.544
1794	5.143	19.890	—14.747
1795	5.898	18.148	—12.250
1796	4.982	3.584	1.398
1797	0	0	0
1798	2.570	28.216	—25.646
1799	6.656	13	6.643
1800	1.675	0	1.675
1801	1.064	385	679

12 Archivo General de Indias (A.G.I.), Indiferente general, legajos 2.209A-2.256. Como referencia, se han utilizado también los resúmenes (A.G.I., Indiferente general, legajos 2.173-2.208).

13 A.G.I., Indiferente General, legajos 2.209A y 2.209B.

CUADRO I (continuación)

<i>Años</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Saldo</i>
1802	1.205	234	971
1803	1.284	12.791	—11.507
1804	0	14.546	—14.546
1805	0	9.392	—9.392
1806	988	0	988
1807	0	0	0
1808	840	0	840
1809	178	0	178
1810	641	0	641
1811	16	0	16
1812	441	1.024	—583
1813	304	0	304
1814	219	0	219
1815	1.108	0	1.108
1816	552	121	431
1817	1.123	0	1.123
1818	133	0	133
Total	133.816	626.218	—492.413

Fuente: Elaboración propia sobre los registros de exportaciones (A.G.I., Indiferente general, legs. 2.173-2.208) e importaciones (A.G.I., Indiferente general, legs. 2.209A-2.256 y 2.173-2.208).

Una primera ojeada a las cifras del comercio de Galicia con América —véase el cuadro I— nos permite constatar la gran superioridad de las importaciones frente a las exportaciones (626'2 millones de reales para las importaciones y sólo 133'8 para las exportaciones, casi cinco veces más). Ahora bien, si examinamos con detenimiento la información cuantitativa, comprobaremos que el producto de importación que realmente desequilibra la balanza comercial lo constituye el metal precioso —véase el cuadro II—, mercancía que representa más del 91 % de las importaciones.

CUADRO II

IMPORTACIONES DE METAL PRECIOSO Y COLONIALES
(VALORES EN REALES DE 1778)

<i>Producto</i>	<i>Valores</i>	<i>%</i>
Metal precioso	571.964.580	91'33
Coloniales	54.253.680	8'66
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	626.218.260	100'00

Fuente: Véase la nota 12.

Con mayor detalle, las importaciones estarían encabezadas por la plata-moneda (que conforma el 70'9 % del total importado) y el oro-moneda (17'2 %), mientras que los productos coloniales presentarían una importancia muy relativa en el conjunto (véase el cuadro III).

CUADRO III

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION
(VALORES EN MILES DE REALES DE 1778)

<i>Producto</i>	<i>Valores</i>	<i>%</i>
Plata en moneda	444.107	70'919
Oro en moneda	107.928	17'235
Oro en bruto *	23.094	3'688
Grana	19.851	3'170
Cueros	13.100	2'092
Plata en bruto *	12.367	1'975
Resto coloniales	5.736	0'916
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	626.218 **	100'000

* Pasta, joyas o cualquier otra forma no monetizada.

** Las ligeras diferencias en las distribuciones son debidas a que se han despreciado los miles.

Fuente: véase la nota 12.

Es importante destacar que, de igual modo que sucedía con las exportaciones,¹⁴ la inmensa mayoría de los productos importados, y muy especialmente el metal precioso, eran transportados a puertos gallegos a bordo de navíos artillados, los correos marítimos (véase el cuadro IV). Estamos, pues, ante una de las claves que nos explican el porqué de este desequilibrio en la balanza comercial, al preferir muchos comerciantes peninsulares (y no sólo gallegos) el envío de remesas de metal en los escasos navíos de la carrera de Indias que viajaban artillados —salvo, claro está, los de la flota de Nueva España hasta 1789— y los únicos que lo hacían regularmente desde los puertos del Río de la Plata. Rapidez, regularidad y seguridad, pues, conferían una mayor eficiencia al transporte de metal precioso a través de los correos —dado que el coste oficial del flete no variaba sustancialmente y en todo caso el coste real era internalizado por la Corona—, que se convirtieron en el medio de transporte óptimo para las remesas de metal americano.

CUADRO IV

 CARACTERÍSTICAS DE LOS NAVIOS
 (VALORES EN MILES DE REALES DE 1778)

<i>Tipo de navío</i>	<i>Metal precioso</i>	<i>Coloniales</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Correos	439.952	14.265	454.217	72'5
Particulares	29.411	30.260	59.670	9'5
No consta	102.601	9.728	112.330	18'5
<hr/> Totales	<hr/> 571.964	<hr/> 54.253	<hr/> 626.218	<hr/> 100'0

Fuente: véase la nota 12.

¿De qué mercados americanos procedía este metal llegado a Galicia en los correos? De acuerdo con el cuadro V, donde se

¹⁴ Véase Alonso Alvarez, L.: *Comercio colonial*, págs. 73-80.

distribuye aquél según los puertos de salida en América, Buenos Aires se sitúa en cabecera, con casi un 70 % de las remesas, seguido de Montevideo, que sobrepasa el 21. Entre ambos suman

CUADRO V

PROCEDENCIA DEL METAL PRECIOSO
(PORCENTAJES SOBRE EL METAL IMPORTADO)

<i>Procedencia</i>	<i>%</i>
Buenos Aires	69'25
Montevideo	21'06
Veracruz	6'10
La Habana	3'56
<hr/>	
Total Río de la Plata	90'32
Total resto	9'67
<hr/>	
Total	100'00

Fuente: véase la nota 12.

más del 90 %, lo que nos hace pensar que una gran parte del metal producido en el alto Perú, dependiente ahora del nuevo virreinato del Río de la Plata, era remitido a España desde los puertos señalados y utilizando el servicio de los correos marítimos.

Los mercados españoles a los que se dirigía —véase el cuadro VI— eran fundamentalmente los de Cádiz, que absorbía algo más del 60 %, La Coruña, con una cifra ligeramente superior al 26 %, y Madrid (el 10 por ciento), lo que significa la práctica totalidad de las remesas. En conjunto, la economía regional absorbía tan sólo un 28 % de las partidas indicadas, canalizándose

CUADRO VI

PLAZAS DE DESTINO DEL METAL PRECIOSO
(PORCENTAJES SOBRE EL METAL IMPORTADO)

<i>Plaza</i>	<i>%</i>
Cádiz	60'10
La Coruña	26'80
Madrid	10'13
Vigo	1'22
Barcelona *	0'50
Bilbao **	0'29
Asturias	0'17
El Ferrol	0'17
Resto	0'59
<hr/>	
Galicia	28'17
Fuera de Galicia	71'83
<hr/>	
Total	100'00

* Por su gran dispersión, se han concentrado en Barcelona, aunque en realidad afecta a varias plazas catalanas.

** Idem para el País Vasco.

Fuente: véase la nota 12.

el resto (casi un 72 %) hacia la península, lo que subraya una vez más cómo el metal que llegaba a Galicia lo hacía en gran medida estimulado por la rapidez, regularidad y seguridad del transporte y servía para compensar una parte de las exportaciones al Río de la Plata realizadas desde otros puertos y plazas españolas. Por otro lado, ese 28 % de metal que permanecía en Galicia se ajusta muchos más a los valores ya estudiados de las exportaciones¹⁵ y, por lo tanto, era el que equilibraba en realidad la balanza comercial regional con América.

15 Las exportaciones constituían, como hemos visto en el cuadro I, casi el 22 % de las importaciones, un porcentaje más próximo al 28 % anterior.

Finalmente, nos queda por destacar el elevadísimo porcentaje del comercio de importación que se realizaba a través de operaciones a comisión —un 78 % del total de importaciones, según el cuadro VII—, que no guarda ninguna relación con el de las exportaciones, mucho más equilibrado,¹⁶ y que nos remite de igual modo a la elevada cantidad de metal precioso americano que entra en Galicia para ser remitido a otras plazas de la geografía española.

Si en general, y tal como se estableció en otra parte,¹⁷ se puede precisar que el comercio de Galicia con las colonias españolas se había caracterizado por una marcada tendencia a la

CUADRO VII

OPERACIONES COMERCIALES SOBRE LAS IMPORTACIONES
(PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE IMPORTACIONES)

Comisiones	78'05
Comercio propio	21'94
<hr/>	<hr/>
Total	100'00

Fuente: véase la nota 12.

especialización en la exportación de productos industriales autóctonos, sobre todo en las décadas anteriores a 1778, de igual modo se puede apreciar idéntica especialización en las importaciones de metal precioso rioplatense. Estrategia de concentración del riesgo comercial en determinados productos —lienzos y metal precioso—, presencia de prácticamente una única área de mercado —la del Río de la Plata— y carencia de una flota mercante propia —que hacía depender al tráfico colonial de la continuidad de los correos, una propiedad de la Corona—, fueron los tres elementos que

¹⁶ Alonso Alvarez, L.: *Comercio colonial*, pág. 181.

¹⁷ Véase la nota 9.

precarizaron la estructura de los intercambios en mucha mayor medida de lo que sucedía en otras áreas peninsulares, en donde se evidenciaba una diversificación superior del riesgo. Su estudio, pues, nos va a permitir completar nuestro conocimiento sobre el impacto que experimentó la economía regional al producirse la pérdida de los mercados continentales y, con ella, la emancipación de América, lo que sin duda introducirá nuevos matices en las ideas que tenemos sobre la crisis de la economía rural tradicional en Galicia.

LA CRISIS DE LA ECONOMÍA RURAL

La generalización del sistema de 'comercio libre' desde 1778, la desaparición de la práctica del repartimiento forzoso de mercancías en América desde 1782, tras la derrota de la revuelta de Túpac-Amaru,¹⁸ y la instalación de las Intendencias, hicieron desaparecer un mercado protegido para los productos industriales de la economía rural gallega. Los comerciantes de lienzos autóctonos se vieron obligados ahora a competir en los mercados del Río de la Plata con la producción propia de los obreros americanos, con los tejidos filipinos de importación y, sobre todo, con las reexportaciones de textiles de procedencia hamburguesa, remitidos además desde un mayor número de puertos españoles habilitados. En estas condiciones de ampliación del monopolio, desaparecieron las ventajas comparativas que hasta ahora poseían los productos regionales, cayendo por ello en picado las exportaciones de mayor valor añadido como confirman las cifras.¹⁹ La paralización del tráfico en 1797, que al tiempo conllevó la institucionalización del comercio europeo directo con las colonias españolas, hizo desaparecer definitivamente el monopolio español. Las consecuencias originadas sobre una economía que en su sector comercial dependía

18 Golte, J.: *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima, 1982, y Delgado Ribas, J. M.: «Tributo indígena y comercio privilegiado: las reformas de Carlos III y la crisis del 'pacto colonial'», original mecanografiado inédito, Barcelona, 1984.

19 Alonso Alvarez, L.: *Comercio colonial*, passim.

en gran medida de mercados extrarregionales²⁰ —el colonial y el peninsular— fueron dobles. Si bien por un lado, se perdieron definitivamente unos mercados protegidos para la producción propia de la industria rural, por otro, la economía regional se vio igualmente afectada con la caída de los ingresos derivados de la intermediación de la plata llegada en los correos coruñeses y destinada a otras áreas peninsulares. No hubo que esperar a la independencia de las colonias: al desaparecer en 1805 la mayor parte de los buques correos, hundidos en Trafalgar, se bloquearían las últimas oportunidades brindadas por la distribución del metal precioso procedente de las colonias rioplatenses.

Con todo, las consecuencias más graves sobrevinieron tras la inmediata pérdida de los mercados peninsulares para la industria rural doméstica.²¹ La invasión francesa, por una parte, provocó la desarticulación de los mecanismos tradicionales de distribución del producto regional —la guerra liquidó el transporte de lienzos realizado por arrieros y emigrantes estacionales—, con lo que empezó a decaer asimismo la oferta lencera en los mercados de la península. Su lugar fue ocupado paulatinamente por tejidos ingleses de algodón,²² que entraron de contrabando al desaparecer los navíos de vigilancia costera, hundidos también en Trafalgar. El algodón constituía ahora un producto mucho más competitivo

20 Puede verse una ampliación en Alonso Alvarez, L.: *El comercio gallego con América entre 1764 y 1820: estado de la cuestión*, en Fontana, J.; Bernal, A. M. y otros: *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*. Madrid, 1987, y *Galicia y el comercio americano. Las limitaciones del modelo ilustrado de crecimiento económico*, «Manuscrits», núm. 7. Barcelona, 1988.

21 Carmona X.: *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*. Barcelona, 1990, págs. 189 y sigs.

22 Una reciente revisión de las cifras de la balanza comercial portuguesa de 1796 a 1831 aporta una conclusión sorprendentemente similar para la economía campesina de las provincias del noroeste lusitano. Unos insuficientes recursos agrarios compensados con una industria doméstica del lino —idéntica a la situada al lado de aquí de las fronteras del Miño— volcada hacia mercados extrarregionales, entró en quiebra tras la apertura al comercio mundial de los puertos brasileños en 1808 y el tratado comercial con Inglaterra de 1810, que abrió el mercado interior portugués a los algodones británicos. Véase al respecto Alexandre, V.: *Um momento crucial do subdesenvolvimento português: efeitos económicos da perda do Império brasileiro*. «Ler História», núm. 7, Lisboa, 1986, págs. 3-45. La referencia es de la página 42.

que los tejidos de lino²³ e iba destinado a satisfacer el mismo tramo de demanda.

Privada, pues, de su base industrial, que actuaba como un complemento de los escasos ingresos procedentes de la tierra, la economía campesina empezó a manifestar durante las décadas iniciales del siglo XIX un desequilibrio malthusiano que sólo la emigración posterior lograría en parte compensar. Su apéndice, el mundo de la intermediación, el gran beneficiado con el crecimiento de las transacciones en la centuria anterior, experimentó en un primer momento la fuerte depresión derivada de la desaparición de los mercados extrarregionales, bien manifiesta en la impresionante inmovilización de capital mercantil en rentas agrarias y urbanas. Pero esta situación se había de alterar, aunque sólo fuera parcialmente, al renudarse el tráfico con lo que aún quedaba del imperio. Y así, equilibrada con la emigración la economía campesina, canalizada la actividad de rentistas y comerciantes hacia la compra de tierras desamortizadas y al tráfico con las Antillas, la sociedad gallega mantuvo durante el siglo XIX una estabilidad incuestionable que obviaría toda necesidad de transformaciones económicas, pero que arrojaría sobre el país los elementos que habrían de consolidar su proverbial atraso respecto a otras áreas peninsulares. Si, como escribía don Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, Galicia constituía en el siglo XVIII el espejo en el que deberían contemplarse las demás provincias españolas,²⁴ apenas sesenta años después aquel espejo acabó por configurar una perfecta contraimagen. Nadie mejor que *don Jorgito el inglés* —entrañable personaje de la memoria popular que

23 «Un cop suada o mullada, la roba de lli —com tots el conductors del calor— es torna gèlida, amara el cos i en priva la transpiració: en les mateixes circumstàncies, la roba de cotó, mal conductor que condensa mànyes humitat i n'absorbeix més, manté la temperatura del cos força constant, en benefici no solament del confort, sinó també de la salut. En climes freds, els teixits de cotó tenen la virtut de preservar l'escalfor corporal; en climes càlids, faciliten la transpiració» (Nadal, J.: *La formació de la indústria moderna a Catalunya*, en Nadal, J.; Maluquer, J., y Carreras, A.: *Catalunya la fàbrica d'Espanya. Un segle d'industrialització catalana, 1833-1936*. Barcelona, 1985, pág. 65).

24 Rodríguez Campomanes, P.: *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Madrid, 1774. Cito por la edición de John Reeder. Madrid, 1975. La referencia es de las págs. 74-75.

quiso venderles a nuestros empobrecidos paisanos nada menos que biblias—, para describir todo el patetismo de esta nueva situación: «No me gusta nada este país (...) ¡Por qué! Porque aquí todos mendigan, y, como apenas tienen para ellos, menos tienen para mí, que soy forastero. ¡Oh! ¡Qué miseria la de Galicia! Cuando por las noches llego a una de esas pocilgas que ellos llaman posadas y pido por Dios un pedazo de pan para comer y un poco de paja para dormir, me maldicen y me contestan que en Galicia no hay pan ni paja, y a buen seguro que desde que estoy en Galicia no he visto ninguna de las dos cosas; sólo un poco de lo que llaman aquí broa y unos desperdicios de cañas, usadas para camas de los caballos; me duelen todos los huesos desde que estoy en Galicia». ²⁵

LUIS ALONSO ALVAREZ

²⁵ Borrow, George: *The Bible in Spain*. Londres, 1843, Utilizo la traducción española de Manuel Azaña. Madrid, 1970, pág. 310.